

ACTA 2

En Pamplona, siendo las 13:15 h del día 18 de mayo de 2022, se reúne en la Sala de Reuniones del Servicio de Infraestructuras Educativas del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra, la Mesa de Contratación designada al efecto para resolver la contratación de las obras de construcción de Reforma de Cubiertas de Edificio C (Talleres) de CIP Donapea en Pamplona, autorizada mediante Resolución 61E/2022, de 04 de abril, de la Directora General de Recursos Educativos. El anuncio fue publicado en el Portal de Contratación de Navarra el día 07 de abril de 2022. El procedimiento es abierto, de importe inferior al umbral comunitario y el presupuesto total del contrato, máximo de licitación, asciende a la cantidad de 240.324,72 euros, IVA incluido (198.615,47 euros IVA excluido).

La Mesa de Contratación queda constituida por los siguientes miembros, según el apartado 12 del Pliego Regulador aprobado que rige el contrato de servicios:

Presidente: Eneko Ardaiz Ganuza, Director del Servicio de Infraestructuras Educativas.

Interventor: Juan José Pérez Capapay, Interventor-delegado del Departamento de Economía y Hacienda, en el Departamento de Educación.

Vocales: Jose Angel Ros Nestares, Jefe de la Sección de Mantenimiento.
Alfonso López Amago, Negociado de la Sección de Mantenimiento.

Secretaria: Ana Sainz de lo Terreros, Técnica de Administración Pública (Rama Jurídica) de la Sección de Régimen Jurídico del Departamento de Educación

Se pone en conocimiento de los asistentes al acto, las puntuaciones asignadas siguiendo los criterios de valoración especificados en la Cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas que rigen el contrato.

A continuación, se procede a la apertura pública de los criterios cuantitativos, cuyas ofertas se expresan según el siguiente detalle:

Empresas licitadoras		2.- Criterios cuantitativos							
		2.1. Criterios de carácter social (Declaración)		2.2. Plazo ejecución		2.3. Garantías complementarias		2.4. Oferta económica	
		% TRABAJADORES EVENTUALES <10%	Puntos c.social	PLAZO	Puntos plazo	Plazo garantía	Puntos garantía	Oferta económica (IVA incluido)	Puntos oferta económica
		si/no	10 ptos	30-60 DIAS	20 ptos	0-36 meses	10 ptos	euros	30 ptos
1	REVIMPE, S.L.	SI	10,00	30	20,00	36	10,00	196.982,66	29,50
2	CONSTRUCCIONES LEACHE S.L.	SI	10,00	45	10,00	36	10,00	222.640,00	15,93
3	URIM 2014 S.L.U.	SI	10,00	30	20,00	36	10,00	191.058,15	30,00
4	CONST. Y CONTRATAS HERMANOS GARCÍA LLORENTE S.L.	SI	10,00	30	20,00	24	6,66	234.032,27	3,95
5	CUBIERTAS Y PINTURAS HERGAR S.L.	SI	10,00	30	20,00	36	10,00	223.261,66	15,37

La puntuación total obtenida es la que sigue, una vez aplicados los criterios de adjudicación, especificados en la cláusula 11 “Criterios de Adjudicación” del Pliego que regula las condiciones del contrato:

Empresas licitadoras		1.- Criterios cualitativos			2.- Criterios cuantitativos									TOTAL Puntuación
		1.1. Plan ejecución	1.2. Implantación, medidas seguridad y medidas medioambientales	1. TOTAL CRITERIOS CUALITATIVOS	2.1. Criterios de carácter social (Declaración)		2.2. Plazo ejecución		2.3. Garantías complementarias		2.4.Oferta económica		2. TOTAL CRITERIOS CUANTIT.	
					% TRABAJADORES EVENTUALES <10%	Puntos o.social	PLAZO	Puntos plazo	Plazo garantía	Puntos garantía	Oferta económica (IVA incluido)	Puntos oferta económica		
					15 ptos	15 ptos	30 PUNTOS	si/no	10 ptos	30-60 DIAS	20 ptos	0-36 meses		
1	REVIMPE, S.L.	15,00	14,50	29,50	SI	10,00	30	20,00	36	10,00	196.982,66	29,50	69,50	99,00
2	CONSTRUCCIONES LEACHE S.L.	15,00	14,50	29,50	SI	10,00	45	10,00	36	10,00	222.640,00	15,93	45,93	75,43
3	URIM 2014 S.L.U.	13,25	13,75	27,00	SI	10,00	30	20,00	36	10,00	191.058,15	30,00	70,00	97,00
4	CONST. Y CONTRATAS HERMANOS GARCIA LLORENTE S.L.	14,25	14,50	28,75	SI	10,00	30	20,00	24	6,66	234.032,27	3,95	40,61	69,36
5	CUBIERTAS Y PINTURAS HERGAR S.L.	6,25	9,25	15,50	SI	10,00	30	20,00	36	10,00	223.261,66	15,37	55,37	70,87

En consecuencia, por ser la oferta más ventajosa, la Mesa de Contratación solicitará a la empresa REVIMPE, S.L. la aportación de la documentación necesaria de acuerdo con el Pliego regulador del contrato, para ser propuesto como adjudicatario de las obras de construcción de Reforma de Cubiertas de Edificio C (Talleres) de CIP Donapea en Pamplona.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta, que firman los asistentes a la misma, en el lugar y fecha arriba indicados.

Eneko Ardaiz	Juan José Pérez	José Angel Ros	Alfonso López	Ana Sainz de los Terreros
--------------	-----------------	----------------	---------------	---------------------------